Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN, EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, procede a elaborar la minuta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de referencia, en los términos siguientes:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 14:10 horas del día **27 de Noviembre de 2019**, en la Sala de Sesiones "Dr. Manuel Ovilla Mandujano" del Consejo General, sito en Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak de esta Ciudad, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme a lo dispuesto por los artículos 72, 73 y 77 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 7, numeral 1, fracción I, inciso d), 8, 9,10, 12, 13 y 14 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de referencia, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 46, 53 inciso A, fracciones I, II y III; 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, acto seguido solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión realizara la verificación del quórum legal.

En atención a ello, la Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, hizo constar la presencia de los Consejeros Electorales e integrantes de la Comisión:

Integrante	
Blanca Estela Parra Chávez	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Edmundo Henríquez Arellano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

Con base en lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, la Secretaria Técnica, hizo constar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Asimismo hizo constar la presencia de los siguientes representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana:

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

Integrante	Partido Político
Lic. Ruperto Hernández Pereyra	Representante Propietario del PAN
Lic. María Guadalupe Andrade Rivez Villeda	Representante Suplente del PRI
Lic. Samuel Castellanos Hernández	Representante Propietario del PRD
Prof. Mario Cruz Velázquez	Representante Propietario del PT
Lic. Eloy Muñoz Palacios	Representante Suplente del PVEM
Mtra. Mercedes Nolberida León Hernández	Representante Suplente de PCHU
Lic. Marco Vinicio Barrera Moguel	Representante Suplente de MORENA
Lic. Guadalupe Moguel González	Representante Propietario de Nueva Alianza Chiapas

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dijo que correspondía a la Declaratoria de instalación de la Sesión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dijo que habiéndose determinado el quorum legal establecido en el artículo 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones, se declaró instalada la sesión ordinaria.
De esta manera, solicitó a la Secretaria Técnica, hacer del conocimiento de los integrantes de la Comisión, los puntos del orden del día a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, dio lectura a los puntos del orden del día a tratar en la sesión, siendo los siguientes:

I. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
II. Declaratoria de instalación de la Sesión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2019.
V. Dar cuenta de la Matriz de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación.
VI. Dar cuenta del informe de actividades del "Congreso Infantil 2019".
VII. Dar cuenta de los avances y actividades realizadas en el Comité Editorial.
VIII. Asuntos Generales.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los miembros que integran la Comisión el proyecto del orden del día, al no existir alguna observación al mismo, instruyó a la Secretaria Técnica efectuara la votación correspondiente.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de la y el integrantes.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, instruyó a la Secretaria Técnica a continuar con la sesión.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente para entrar de lleno al desahogo de los mismos.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, instruyó a la Secretaria Técnica a realizar la consulta correspondiente.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la consulta, siendo aprobado por unanimidad de votos.
Una vez desahogados los puntos primero al tercero del orden del día, la sesión ordinaria se desarrolló de la siguiente manera:

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2019.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el punto en referencia, sin ninguna intervención por parte de los mismos. Asimismo instruyó a la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido de la minuta de referencia.

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido de la minuta; misma que fue aprobada por unanimidad de votos. Una vez aprobado el documento de referencia, se instruyó a la de la voz, remitirla a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, para los efectos enunciados en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, asimismo a continuar con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Dar cuenta de la Matriz de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el punto en referencia, sin ninguna intervención por parte de los mismos. Asimismo instruyó a la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, continuar con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Dar cuenta del informe de actividades del "Congreso Infantil 2019".

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el punto en referencia, con las siguientes intervenciones:

PRIMERA RONDA

En uso de la voz:
El Lic. Samuel Castellanos Hernández, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, mencionó lo siguiente: "*Nos dan cuenta del informe de actividades del Congreso Infantil 2019 ya en su culminación, automáticamente teniendo a 24 diputados infantiles y 16 de representación proporcional, eso quiere decir que ya se culminó con esta actividad programada…, pues felicidades por eso, creo que cuando se quieren hacer bien las cosas se hacen, a pesar de las observaciones y de las comentarios que hemos hecho, y creo que es para fortalecer este proceso y se haga de la forma más transparente, y sacar buenas lecciones de todo esto, pero nos entregaron ciertamente el informe la vez pasada, …, pero en este informe que ahorita nos están dando, no viene y la contestación del área que me dio, fue que cuando se terminara con el Congreso Infantil, informe presentado en sesión de comisión permanente respecto a su solicitud se encuentra en curso, que a la fecha no se cuenta con la información de su totalidad de los gastos realizados, pero como ya se terminó, entonces ya se cuenta con los gastos en su totalidad, pero en el informe que nos presentan hoy, no viene, no viene, entonces, me gustaría que se anexara ese informe de gastos, y en lo personal lo solicitaría, que se haga el cuadro comparativo de lo que se iba a gastar por Ayuntamiento por un Día a Congreso Infantil, es cuánto.*"

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, realizó el siguiente comentario: "*Yo quisiera hacerle un comentario respecto de lo que acaba de mencionar el señor representante, y es en el sentido de que, la actividad si bien se terminó, con la etapa de las elecciones en las escuelas y se tiene ya a los niños, hace falta la realización del Congreso Infantil, fecha próxima en la que tendremos la visita de los niños, de tal suerte que la actividad no está concluida aún al 100%, yo le pediría a la Secretaria Técnica, que en cuanto se tenga esa información, se nos comparta a todos los integrantes de la Comisión, de hecho le solicitaría también, que programemos una reunión de trabajo a la que estemos convocados todas y todos, para organizar esta visita de las y los niños del*

Congreso Infantil, y aprovechar al máximo su visita, y por supuesto, que al estar concluida la actividad, entregar el reporte correspondiente de los gastos."

En uso de la voz:
El Lic. Samuel Castellanos Hernández, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, mencionó lo siguiente: "*Gracias por la aclaración consejera, y que bueno que tocó el tema de que ojalá podamos tener la visita de los Congresistas Infantiles, sería un privilegio verlos y escucharlos, pero en el convenio en la cláusula quinta y cuarta, dice que el Congreso absorberá todos los gastos en el momento en que sean asignados los diputados, entonces ustedes ya lo asignaron, el traslado, la alimentación y el hospedaje, correrá por el Congreso del Estado, por lo tanto, la actividad del Instituto, de esta comisión, ha culminado, es cuánto.*"

En uso de la voz:
La Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, comentó que "*ciertamente la parte correspondiente a las actividades para la elección de las y los diputados que van a venir y van a acompañarnos donde esperamos contar con la presencia de todas y todos ustedes representantes de partidos políticos. Aún no terminan los gastos, y se tiene contemplado porque todavía tenemos que participar en la logística, precisamente para cuando vengan acá los niños, pero cuando se cuente con la totalidad de los gastos que haya realizado este Instituto, se los haremos llegar como me lo instruyó la presidenta.*"

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, continuar con el siguiente punto del orden del día, derivado de no existir más intervenciones.

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA.
Dar cuenta de los avances y actividades realizadas en el Comité Editorial.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el punto en referencia, sin ninguna intervención por parte de los mismos. Asimismo instruyó a la Lic. Carolina del Carmen Zenón Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, continuar con el siguiente punto del orden del día.

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA.
Asuntos Generales.

En uso de la voz:
La Lic. Sofía Martínez de Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el punto en referencia, sin ninguna intervención por parte de los mismos.

De esta forma, y al no haber ninguna asunto que tratar y habiéndose agotado los puntos del orden del día de la sesión, siendo las 14:25 horas, del día 27 de Noviembre de 2019, la Presidenta de la Comisión declaró clausurada la Sesión Ordinaria de Educación Cívica y Capacitación.

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"

Sofía Martínez de Castro León
Consejera Electoral y Presidente de la Comisión

Blanca Estela Parra Chávez
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

Edmundo Henríquez Arellano
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión

Carolina del Carmen Zenón Estrada
Secretaria Técnica de la Comisión

RAZÓN. - LA SUSCRITA CIUDADANA CAROLINA DEL CARMEN ZENÓN ESTRADA, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN, HACE CONSTAR QUE LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE FOJA, CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 19 DE DICIEMBRE DE 2019. CONSTE. -